

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42535** BARCELONA

Edicto.

Secretaria Judicial Montserrat Comí Torrents, del Juzgado Mercantil n.º 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 503/2008, sobre proceso concursal de la mercantil Policril, S.A., por auto de fecha 23 de octubre de 2009 se ha acordado convocar Junta de Acreedores, que se celebrará el día 18 de enero de 2010 a las 10,30 horas, en la Sala de Vistas número 201 del Edificio C de la Ciutat de la Justicia, sita en calle Gran Via Corts Catalanes n.º 111.

Se hace saber a los acreedores que hasta el momento del cierre de la lista de asistentes a la Junta, se admitirán adhesiones de acreedores a la propuesta de convenio con los requisitos y en la forma establecidos en la LC.

En Barcelona, 11 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090089401-1